



## MEMORANDUM -DG-118/2016

Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Guadalajara Presente

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Transparencia del Organismo en comento, me permito convocar a ustedes a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia; misma que tendrá verificativo, el día 08 de Abril del 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 diez horas, en la Dirección General, ubicada en el interior de las Oficinas del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en la calle Eulogio Parra No. 2539 de la Colonia Circunvalación Guevara, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Se somete a consideración el expediente UTI/039/2016 en el que se solicita se informe el concepto y respaldo del cheque de fecha 02 de mayo 2016, a favor de José Manuel Lara Barcena, por la cantidad de 5,000.00 cinco mil pesos 00/100 M.N, considerándose una respuesta Negativa, dado que en los registros contables de este Organismo no obra documento expedido a favor de José Manuel Lara Barcena.
- III. Lectura, aprobación y firma del acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia para el periodo de Abril de 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
- IV. Clausura de la sesión





Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha Sesión, reiterándole que quedo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

## ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 05 de Abril de 2016

Lic. Alex Fernando Larios Jiménez Presidente del Comité de Transparencia.



